



ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	11:00 am
	25	junio	2019				

CONVOCADOS A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Edna del Pilar Páez García	Subdirección Desarrollo Organizacional Delegada por Secretaria General
Dora Inés Ojeda	Unidad Atención al Ciudadano
Camilo Andres Gutierrez	Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
José Orlando Cruz	Subdirección de Gestión Administrativa
Karen Ezpeleta Merchan	Subdirección de Contratación
Edna Patricia Ortega Cordero	Subdirección de Talento Humano
Leslie Rodríguez Muñoz	Asesora delegada por la Oficina Asesora Jurídica
Luz Myriam García	Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Magda Mercedes Arévalo Rojas	Subdirección de Gestión Financiera
Merly Gómez	Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
María Helena Ordoñez	Oficina de Control Interno

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar el comité trimestral de gestión y desempeño en el marco del cual se realizó la siguiente agenda:

1. Instalación Comité
2. Cronograma ICONTEC - Información
3. Revisión por la dirección - Aprobación
4. Manual SIG - Aprobación
5. Resolución de líderes de calidad – Aprobación
6. Resolución de políticas – Aprobación
7. Mesas Técnicas Financiera y Ambiental – Aprobación
8. Varios
 - Identificación de oportunidades - Compromiso
 - Medición ITA - Compromiso
 - Capsulas del SIG – ABC SIG - Información
 - Día del servidor público -Información

TEMAS TRATADOS

1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inicia la sesión del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, siendo las 2:15 p.m., realizando la verificación del quorum, para lo cual se manifiesta la delegación de la secretaria técnica del comité por parte de la Doctora Heyby Poveda en la Doctora Edna del Pilar Paez.y re realiza la verificado el quórum, se da inicio con la agenda. 2. Plan de trabajo Cronograma de la auditoria. Informativo.
---	---



ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

No	Actividad	10 - 14 Junio	17 - 21 Junio	25-28 Junio	2 - 5 Julio	8-12 Julio	15-19 Julio	22 - 26 Julio	29-2 Agosto	5-9 agosto	Responsable
1	Acta de inicio y cronograma de trabajo Icontec										Subdirección de Desarrollo Organizacional
2	Revisión por la dirección										Subdirección de Desarrollo Organizacional
3	Formulación de planes de mejoramiento auditoría interna										Todas las dependencias
4	Envío de información solicitada por Icontec										Subdirección de Desarrollo Organizacional
5	Organización y aprobación de la agenda de auditoría Icontec										Subdirección de Desarrollo Organizacional
6	Lanzamiento de infografías y ABC del SIG										Subdirección de Desarrollo Organizacional
7	Preparación de las dependencias (reunión específica de acuerdo a agenda)										Todas las dependencias
8	Preparación de presentaciones auditoría de cada proceso a auditar										Todos los procesos definidos en la agenda a auditar
9	Reunión líderes de calidad										Subdirección de Desarrollo Organizacional / todas las dependencias
10	Reunión responsables de reportes										Subdirección de Desarrollo Organizacional / todas las dependencias
11	Solicitud de formulación de oportunidades por proceso										Todas las dependencias
12	Cierre hallazgos Icontec Control Interno										SDD / Oficina de Control Interno
13	Revisión de contratos con impacto ambiental con evidencias										Subdirección de Gestión administrativa

Se genera el compromiso de participar activamente en el desarrollo del mencionado plan de trabajo.

Revisión por la dirección

La Subdirección de Desarrollo Organizacional realiza la exposición para la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión con corte a diciembre de 2018 y primer trimestre 2019 con énfasis en el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental, la cual tiene por objetivo "Revisar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, asegurando su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua, así como la identificación de oportunidades de mejora, posibles cambios, conclusiones y necesidades de recursos para mantener el Sistema Integrado de Gestión".

1. Contexto SIG.

Se realiza una socialización del Sistema Integrado de Gestión y sus componentes a los integrantes del Comité. Se socializa qué es y como está conformado el SIG, la política y objetivos SIG vigentes, el mapa de procesos de la entidad, entre otros.

2. Estado de la revisión por la dirección anterior

Se realiza la socialización del estado de los planes de mejoramiento asociados a la revisión por la Dirección anterior.



2. Estado de las acciones de mejora resultado de la Revisión por la Dirección 2018 (Corte Mar 2019)



INDICADOR	INFORMACIÓN	ESTADO
Total acciones establecidas a 2018	12	
Total de acciones cumplidas a 31 de marzo de 2019	12 - 100%	
Total de acciones en proceso a 31 de diciembre de 2018	6	

75% nueve de las acciones se encuentran relacionadas con la oportunidad en la atención de las PQRSU. La mayor afectación se presentó por el impacto en el trámite de convalidaciones.

25% tres acciones restantes corresponden a la apropiación presupuestal para el 50%, actualizaciones del aplicativo y procesos de gestión de cambio por el concurso de méritos.



Aunque las acciones fueron cumplidas en su totalidad y que se ha adelantado un plan de trabajo integral de intervención para el trámite de convalidación, es necesario seguir realizando esfuerzos institucionales que garanticen el cumplimiento de la oportunidad de las PQRSU.

3. Cambios en las cuestiones internas y externas- cambios SGA.

3. Cambios 2018-2019

	Cuestiones	Afectación al sistema	Actividades de implementación
Internas	Movilidad de los servidores por concurso de méritos 434 de 2016.	Falta de apropiación de los modelos referenciales y procesos en los que participa, en relación con el Sistema de Gestión de Calidad.	Capacitar a los servidores nuevos en las temáticas asociadas al Sistema Integrado de Gestión.
	Acuerdo de la mesa de negociación con los sindicatos para la ampliación de la planta a costo cero.	Necesidad de ajuste de todo el modelo de operación para garantizar su eficiencia.	Ajuste de procesos.
Externas	Plan Nacional de Desarrollo adoptado mediante Ley 1959 de 2019.	Análisis de necesidad identificación de los riesgos asociados al cumplimiento de las metas del PND.	Capacitar a los servidores en los componentes y metas del PND bajo responsabilidad del sector educación.
	Nuevos lineamientos definidos por las entidades líderes de las políticas de gestión y desempeño del MIPG, que impactan los procesos.	Análisis de necesidad de adecuación de los procesos para dar cumplimiento a los requisitos definidos por las entidades líderes de política.	Realizar el ajuste a los procesos requeridos.

Promover la certificación del mayor número de servidores posible en el curso virtual de MIPG

Identificar de manera oportuna los cambios normativos que afectan el Sistema Integrado de Gestión.

3. Cambios 2018-2019 SGA

	Cuestiones	Afectación al sistema	Actividades de implementación
Internas	Movilidad de los servidores por concurso de méritos 434 de 2016.	Falta de apropiación de los modelos referenciales y procesos en los que participa, en relación con el Sistema de Gestión de Calidad.	Capacitar a los servidores nuevos en las temáticas asociadas al Sistema Integrado de Gestión.
Externas	Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.	Cambios en la política nacional ambiental.	Realizar análisis del alcance del capítulo IV, para lograr la sostenibilidad.
	Vinculación al Programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Fortalecimiento de la capacidad de la organización para lograr los objetivos y metas del Sistema de Gestión Ambiental.	Suscribir plan de mejoramiento con la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco del Programa Gestión Ambiental Empresarial.
	Cambio del prestador del servicio de aseo en la Entidad y del contratos para la disposición de residuos peligrosos.	Desconocimiento del personal de aseo sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental y los programas de Gestión Ambiental de la Entidad.	Se requiere capacitar a los contratistas con responsabilidad ambiental sobre los lineamientos generales y ejecución de los programas de gestión ambiental.

Revisar el impacto del PND en la planificación del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio

Realizar campañas orientadas a garantizar la participación de los servidores del Ministerio en el fortalecimiento de la gestión ambiental.



4. Tendencias En La Retroalimentación De Las Partes Interesadas Y Satisfacción Del Cliente Y Comunicaciones Ambientales Pertinentes A Las Partes Interesadas Tendencias Grado de Cumplimiento Objetivos SIG.

4. Retroalimentación de las partes interesadas y satisfacción del cliente.

INDICADOR	INFORMACIÓN	ESTADO
# PQRS recibidas (Total 2018)	70214	
% Oportunidad respuesta PQRS recibidas (Total 2018)	97%	
# PQRS recibidas (Corte marzo 31 de 2019)	23129	
% Oportunidad respuesta PQRS recibidas (Corte marzo 31 de 2019)	83,75%	
# PQRS Ambientales recibidas (Total 2018)	0	
# PQRS Ambientales recibidas (Corte marzo 31 de 2019)	0	
# Quejas y Reclamos MEN (Total 2018)	3809	
% Oportunidad respuesta Quejas y Reclamos MEN (Total 2018)	99%	
# Quejas y Reclamos MEN (Corte marzo 31 de 2019)	543	
% Oportunidad respuesta Quejas y Reclamos MEN (Corte marzo 31 de 2019)	78%	
Nivel de Satisfacción del Cliente 2017 2018	2016: 87,79% 2017: 94,37% 2018: 81,48%	

ANÁLISIS

La meta buscada para la mejoración en procesos ha sido lograr la totalidad de respuesta al tiempo de entrega de los servicios recibidos de PQRS para facilitar los procesos, oportunos, oportunos, de acuerdo al momento inicial el tiempo promedio de respuesta de cada tipología y el porcentaje de efectividad de los reclamos para el mantenimiento de los recursos y la gestión de la experiencia del usuario.

La información que se obtiene a través de la retroalimentación de las partes interesadas y la satisfacción del cliente se debe utilizar para la toma de decisiones.

RECOMENDACION

Es importante diseñar un instrumento para la medición de la satisfacción del cliente dentro con los procesos de apoyo a la gestión de la experiencia del usuario. En la encuesta de percepción se debe considerar los aspectos relacionados.

4. Comunicaciones ambientales pertinentes a las partes interesadas.

INDICADOR	INFORMACIÓN	ESTADO
# Peticiones Ambientales recibidas (Julio - Diciembre 2018)	Cantidad: 1 Oportunidad de Respuesta: 1	
# Peticiones Ambientales recibidas (Enero - Marzo 2019) - Secretaría Distrital de Ambiente	Cantidad: 2 Oportunidad de Respuesta: 2	
# Reclamos ambientales MEN (Julio - Diciembre 2018) Corresponde a las mesas de ayuda ambientales	Cantidad: N/A Oportunidad de Respuesta: N/A	
# Reclamos ambientales MEN (Enero - Marzo 2019) Corresponde a las mesas de ayuda ambientales	Cantidad: N/A Oportunidad de Respuesta: N/A	

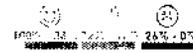


Verificar si se están informando con oportunidad quejas en temas ambientales o no se conoce el mecanismo para su reporte



5. Tendencias grado de cumplimiento objetivos SIG

5. Grado de cumplimiento Objetivos SIG 2019 I Trim.



OBJETIVO	RESULTADO PAI	RESULTADO INDICADORES SIG	PROMEDIO	ESTADO
1. Aumentar los niveles de satisfacción del cliente y partes interesadas.	93%	100%	93%	●
2. Fortalecer la prestación de los servicios orientados al mejoramiento de la cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia de la educación.	9%	N.A.	9%	●
3. Fortalecer el desempeño de los procesos y procesos establecidos en el Ministerio de Educación Nacional.	41%	N.A.	41%	●
4. Fortalecer la aplicación de mecanismos de autocontrol y de evaluación para garantizar la mejora continua.	25%	100%	63%	●
5. Mejorar el desempeño ambiental en cumplimiento de las obligaciones legales y otras aplicables; previniendo la contaminación y contribuyendo a la protección del medio ambiente.	48%	100%	92%	●
6. Proteger la seguridad y salud de los servidores y colaboradores del Ministerio de Educación Nacional, previniendo enfermedades y accidentes laborales y promoviendo hábitos de vida saludables.	18%	100%	67%	●
7. Proteger los activos de información de amenazas internas y externas que puedan afectar la privacidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del Ministerio.	10%	N.A.	10%	●
8. Facilitar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la mejora en los resultados de los índices de buen gobierno.		N.A.	17%	●

Rango de semaforización aplica a PAI, de acuerdo con el corte PAI 2019 corte: 31 de Mayo de 2019
Indicadores SIG Corte: 31 de Marzo de 2019

Los indicadores asociados al cumplimiento del plan de acción se encuentran muy rezagados para el corte evaluado

Generar planes de contingencia que permitan generar estrategias para cumplir las metas en el tiempo definido

5. Grado de cumplimiento Objetivos SIG 2018.



OBJETIVO	RESULTADO PAI	RESULTADO INDICADORES SIG	PROMEDIO	ESTADO
1. Aumentar los niveles de satisfacción del cliente y partes interesadas.	100%	100%	100%	●
2. Fortalecer la prestación de los servicios orientados al mejoramiento de la cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia de la educación.	93%	N/A	93%	●
3. Fortalecer el desempeño de los procesos y procesos establecidos en el Ministerio de Educación Nacional.	100%	100%	100%	●
4. Fortalecer la aplicación de mecanismos de autocontrol y de evaluación para garantizar la mejora continua.	96%	100%	96%	●
5. Mejorar el desempeño ambiental en cumplimiento de las obligaciones legales y otras aplicables; previniendo la contaminación y contribuyendo a la protección del medio ambiente.	100%	100%	100%	●
6. Proteger la seguridad y salud de los servidores y colaboradores del Ministerio de Educación Nacional, previniendo enfermedades y accidentes laborales y promoviendo hábitos de vida saludables.	100%	100%	100%	●
7. Proteger los activos de información de amenazas internas y externas que puedan afectar la privacidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del Ministerio.	100%	N/A	100%	●
8. Facilitar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la mejora en los resultados de los índices de buen gobierno.	93%	100%	97%	●

Promedio total cumplimiento objetivos SIG

99%

Generar procesos operativos que garanticen el cumplimiento de los objetivos y generar alertas en caso de incumplimiento

Fortalecer los mecanismos de autocontrol en los procesos que permitan identificar de manera preventiva alertas tempranas.

5. Grado de cumplimiento de las obligaciones ambientales

Requisitos legales	Tratados y convenios	Actuaciones
Resolución 1486 del 2018	"Por el cual se adopta el formato único para el reporte de las contingencias para proyectos no finalizados y se adoptan otras determinaciones"	Cuando se presente una emergencia ambiental producto de las actividades desarrolladas por el MEN
No de requisitos identificados: 99	No de requisitos evaluados: 99	Estado: ●

Con el fin de llevar a cabo la identificación de obligaciones de cumplimiento ambiental que son aplicables a los aspectos ambientales de la Entidad, se estableció la "Matriz de Obligaciones de Cumplimiento Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental". Con corte a abril 30 de 2019, se tiene un inventario de 99 requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Ambiental, de los cuales 98 se cumplen y uno se cumple con observaciones.

Solicitar a los acopiadores primarios de residuos peligrosos que los certificados de disposición final sean expedidos a nombre del MEN



5.

Evaluación del desempeño ambiental

INDICADORES	Meta 2018	Último 2018 Cuatrimestre 1	Último 2018 Cuatrimestre 2	Último 2018 Cuatrimestre 3	Último 2018 Cuatrimestre 4	Tendencia	Cumpl. Meta	Estado
Consumo de agua	2,400 m3	1,707	1,694	1,742	1,658	↔	100%	🟢
Consumo de energía eléctrica	331.576 Kwh.	286.000	284.520	284.500	280.191	↔	100%	🟢
Consumo de papel (resmas)	1.516 resmas	1.165	1.126	1.331	1.204	↔	100%	🟢
Consumo de Fotocopias	255.280 Fotocopias	205.165	194.259	208.711	156.983	↔	100%	🟢
Gestión de residuos Peligrosos (Semestral)	100%		100%		0	↔	100%	🟢
Porcentaje de residuos aprovechables generados.	54%	60%	60%	56%	56,73%	↔	100%	🟢
Porcentaje cumplimiento de Actividades de los Programas Ambientales	100%	100%	100%	78,5%	100%	↔	94%	🟡
Cumplimiento Programas e Indicadores	100%	100%	100%	89,2%	100%	↔	97%	🟡



Ajustar las metas de los indicadores ambientales



Implementar indicadores de consumo per cápita

6. Tendencias Desempeño de los Procesos, Seguimiento y Medición, PSNC y Desempeño Ambiental y SST.

6.

Desempeño de los procesos (Indicadores SIG I Trim 2019)

NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO RESULTADO		CUMPLIMIENTO INDICADORES PROCESOS	CUMPLIMIENTO INDICADORES DEPENDENCIA	Estado
		Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado			
Unidad de Atención al Ciudadano	Servicio al Ciudadano	7	100%			🟢
Subdirección de Contratación	Gestión documental	1	100%			🟢
	Contratación	3	100%			🟢
Oficina de Control Interno	Evaluación y Asesoría Disciplinaria (Evaluación Independiente)	3	100%			🟢
Subdirección de Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	10	100%			🟢
Oficina de Cooperación y Asesoría Institucional	Gestión de Alianzas	0	NA	NA	NA	🟡
Oficina Asesora de Costo-Eficiencia	Gestión de Encuentros Nuevos	4	100%	95,0%	95,0%	🟢
Oficina de Comunicación y Atención al Ciudadano	Gestión de Servicios TIC	4	100%	80,00%	80,00%	🟢
Subdirección de Gestión Operativa	Gestión del Talento Humano	7	100%			🟢
Subdirección de Gestión Financiera	Gestión Financiera	0	100%	95,0%	95,0%	🟢
Subdirección de Desarrollo Organizacional	Gestión del Conocimiento	0	NA	NA	NA	🟡
	Gestión de Procesos y Mejora	0	NA	NA	NA	🟡
Oficina Asesora de Planeación	Planeación	1	100%			🟢
Oficina Asesora Jurídica	Gestión Jurídica	0	100%			🟢
TOTAL		47				



Gestión de Comunicaciones: Incumplimiento de las metas asociadas a los indicadores: Conteos de comunicaciones internas producidos (Ene y Feb) Por bajo volumen de solicitudes. Se recomienda reprogramar la métrica.

Gestión de Servicios TIC: Incumplimiento de las metas asociadas a los indicadores: Cumplimiento Plan de Acción ODS (Ene a Mar) y Solución de incidentes de servicios TIC (Ene y Mar)

Gestión Financiera: Incumplimiento de las metas asociadas a los indicadores: Porcentaje de recursos: Aportes Patriciales Ley 21311 (Ene y Mar) y Programa, e total de obligaciones del MEN sobre la aprobación total del MEN (Ene y Mar)



Identificar el comportamiento de los indicadores que se encuentran rezagados en el siguiente periodo para identificar si se requiere implementar plan de mejora.



Establecer planes de contingencia que posibiliten el logro del 100% de los resultados.



6. Desempeño de los procesos (Indicadores SIG 2018)

DEPENDENCIA	PROCESO	CUMPLIMIENTO ENTREGA REPORTES 2018	CUMPLIMIENTO INDICADORES PROCESO	CUMPLIMIENTO INDICADORES DEPENDENCIA	ESTADO
Unidad de Atención al Ciudadano	Servicio al Ciudadano	100%			
Subdirección de Ciudadano	Gestión Documental	100%			
Subdirección de Contratación	Contratación	100%			
Dirección de Control Interno	Evaluación y Asuntos Disciplinarios	100%			
Subdirección de Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	100%			
Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales	Gestión de Alianzas	100%			
Oficina Asesora de Comunicaciones	Gestión de Comunicaciones	100%			
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información	Gestión de Servicios TIC	100%			
Subdirección de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	100%			
Subdirección de Gestión Financiera	Gestión Financiera	100%			
Subdirección de Desarrollo Organizacional	Gestión del Conocimiento e Innovación	100%	90,72%	94,97%	
Oficina Asesora de Planeación	Planeación	100%			
Oficina Asesora Jurídica	Gestión Jurídica	100%			
TOTAL					



Gestión del Conocimiento y la Innovación:
 Cumplimiento de los metas asociado a los indicadores Audiencia de la Internet - Sesiones y Talentos y fue definidos en el mapa de conocimiento.

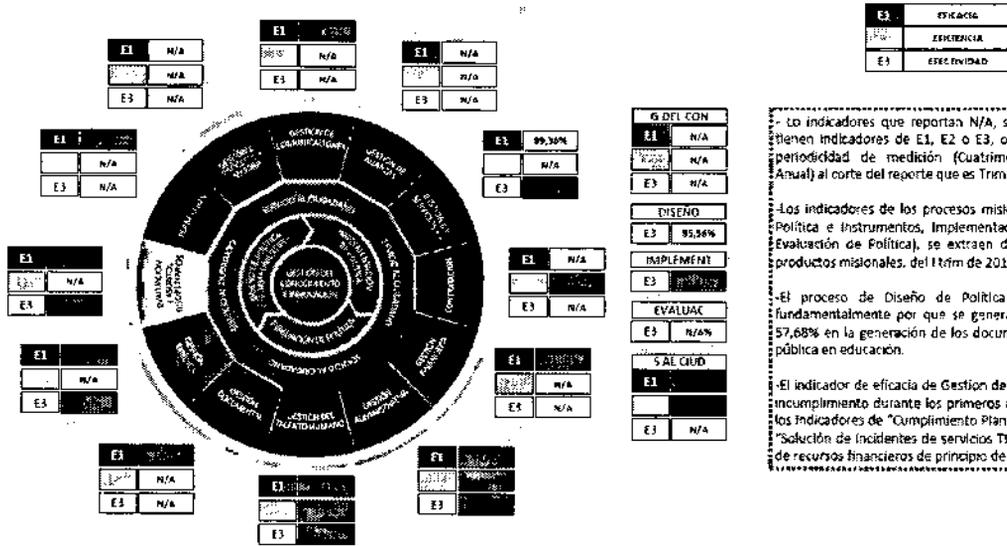


Verificar en el siguiente periodo el cumplimiento de los indicadores que se generen en reportes para identificar que requiere implementar plan de mejora.



Definir indicadores más enfocados a la efectividad y al impacto que a la eficacia del proceso, a partir de las necesidades de los entes internos y externos.

6. Desempeño de los procesos (Indicadores SIG I Trim 2019)



Los indicadores que reportan N/A, se debe a que no tienen indicadores de E1, E2 o E3, o que no aplica la periodicidad de medición (Cuartimestral, Semestral, Anual) al corte del reporte que es Trim I de 2019.

Los indicadores de los procesos misionales (Diseño de Política e Instrumentos, Implementación de Política y Evaluación de Política), se extraen del reporte de los productos misionales del I trim de 2019.

El proceso de Diseño de Política se ve afectado fundamentalmente por que se generan reprocesos del 57,68% en la generación de los documentos de política pública en educación.

El indicador de eficacia de Gestión de Servicios TIC tuvo incumplimiento durante los primeros meses del año, en los indicadores de "Cumplimiento Plan de Acción OTSI" y "Solución de incidentes de servicios TIC" por el bloqueo de recursos financieros de principio de año.



8. Resultados de auditorías

AUDITORÍAS COMBINADAS (SGD, SGA y SI)				
No	PROCESO	OM	NC	TOTAL
2019-CASI-01	SERVICIO AL CIUDADANO	2	0	2
2019-CASI-02	DISEÑO DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS	0	0	0
2019-CASI-03	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA	0	1	1
2019-CASI-04	EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	0	0	0
2019-CASI-05	GESTIÓN DE SERVICIOS TIC	6	1	7
2019-CASI-06	CONTRATACIÓN	3	0	3
2019-CASI-07	PLANEACIÓN	1	1	2
2019-CASI-08	GESTIÓN JURÍDICA	2	1	3
2019-CASI-09	GESTIÓN FINANCIERA	1	1	2
2019-CASI-10	GESTIÓN DOCUMENTAL	0	1	1
2019-CASI-11	GESTIÓN DE ALIANZAS	2	0	2
2019-CASI-12	GESTION ADMINISTRATIVA	0	3	3
2019-CASI-13	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	0	0	0
2019-CASI-14	GESTIÓN DE PROCESOS Y MEJORA	3	0	3
2019-CASI-15	EVALUACIÓN Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	8	0	8
2019-CASI-16	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	2	1	3
2019-CASI-17	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	0	3	3
TOTAL HALLAZGOS		30	13	43

AUDITORÍAS ESPECIALES 2019				
No	PROCESO	OM	HZ	TOTAL
2019-AE-01	CRÉDITO EXTERNO Y DONACIONES	0	1	1
2019-AE-02	DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE	6	1	7
2019-AE-03	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	N.A.	N.A.	
2019-AE-04	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	N.A.	N.A.	
2019-AE-05	POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - CONTROL SOCIAL	N.A.	N.A.	
TOTAL HALLAZGOS		6	2	8

9. Desempeño de los proveedores externos

9. Desempeño de los proveedores externos

INDICADOR	INFORMACIÓN	ESTADO
Cantidad de contratos suscritos en 2016	1429	
Cantidad de contratos suscritos en 2017	1472	
Cantidad de contratos suscritos en 2018	1256	
Cantidad de contratos suscritos en 2019 (corte a 31 de marzo de 2019)	667	
Cantidad de contratistas sancionados en 2016	1	
Cantidad de contratistas sancionados en 2017	1	
Cantidad de contratistas sancionados en 2018	1	
Cantidad de contratistas sancionados en 2019 (corte a 31 de marzo de 2019)	0	



La encuesta de satisfacción que se hace al finalizar los contratos no se sistematiza y por tanto los resultados no están conectados con el ciclo de mejora continua.



Fortalecer las competencias de los equipos para la realización de estudios de sector y la identificación de los riesgos asociados a cada servicio.



10. Adecuación de los recursos

10. Adecuación de los recursos SIG

DESCRIPCIÓN 2018	APROPIACIÓN 2018	DESCRIPCIÓN 2019	APROPIACIÓN 2019
Mejoramiento en la gestión de las Entidades adscritas y vinculadas	\$ 752.892.861	Prestar asistencia técnica a las entidades adscritas y vinculadas, que contribuyan al mejoramiento del desempeño de la gestión institucional, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión MIPG	\$ 626.066.050
Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión Implementado	\$ 1.053.673.334	Implementar iniciativas de mejoramiento, acceso y optimización de los procesos de acuerdo al Direcciónamiento Estratégico y la Cadena de Valor del MEN e implementación de estrategias para el mantenimiento del sistema.	\$ 867.468.556
Estrategias organizacionales de gestión del conocimiento diseñadas e implementadas.	\$ 499.600.000	Diseñar estrategias orientadas a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Ministerio, con el fin de garantizar el fortalecimiento institucional y el cierre de brechas en el cumplimiento de los requisitos definidos por las 10 entidades líderes de política.	\$ 402.231.739
Índice de ambiente laboral Great Place to Work Analizados	\$ 974.843.187	Realizar actividades estratégicas para la medición y el fortalecimiento del ambiente laboral en relación con las dimensiones establecidas en el MIPG	\$ 904.643.846
TOTAL	\$ 3.281.009.382	TOTAL	\$ 2.800.410.191
*CONTROL OPERACIONAL SGA 2018	\$ 1.288.758.194	*CONTROL OPERACIONAL SGA 2019	\$ 1.114.989.947

*Equivale al total de contratos con responsabilidad ambiental

*Equivale al total de contratos con responsabilidad ambiental



Se requiere la participación activa de los servidores del Ministerio en las estrategias implementadas con el fin de optimizar los recursos.



Identificar estrategias que garanticen la ejecución de los recursos en la vigencia, dada la situación de congelamiento de recursos que impacto los tiempos de ejecución.

11. Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades

11. Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades 2018 y 2019 I Trim



INDICADOR	CUAT 2018	CUAT 2018	CUAT 2018	TRIM 2019	ESTADO
# Riesgos	106	106	107	105	
% de reporte de monitoreo de las áreas	100%	100%	100%	100%	
# controles	225	238	238	246	
# controles eficaces	213	227	229	234	
% Nivel de eficacia de controles	94,67%	95,38%	96,22%	95,12%	



Verificar la calidad de los reportes que se realizan para fortalecer la toma de decisiones.



Garantizar la ejecución de las acciones orientadas a mitigar los riesgos.



11. Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades 2018 y 2019 I Trim

INDICADOR	I CUAT 2018	II CUAT 2018	III CUAT 2018	I TRIM 2019	ESTADO
Total acciones de planes de manejo	108	172	180	167	
Total de acciones con cumplimiento	105	170	179	155	
% nivel de cumplimiento de acciones de manejo	97,22%	98,84%	99,44%	92,81%	
# de riesgos materializados	4	5	4	3	
% nivel de materialización	3,77%	4,72%	3,74%	2,86%	

Materialización temprana de riesgos:

- Se dar respuesta oportuna a los PQRS por parte de las dependencias del Ministerio
- Dar respuesta a los límites incrementando los tiempos establecidos regularmente o sin los atributos de calidad del fondo.
- Aprobación temprana de la PAC (Plan Anualizado de Cesat) para emitir el INDM de las necesidades y compromisos del MPE.
- Fuga de corrientes de agua
- Incumplimiento de los lineamientos y Normativa que se debe dar en los procedimientos en el SIG para el trámite de comensales de servicio.

Capacitación de los servidores para contar con los conocimientos y herramientas para la atención de PQRS.

Generación de planes de contingencia para intervenir los procesos con riesgos materializados.

12. Oportunidades de mejora

12. Oportunidades de Mejora

OPORTUNIDADES DE MEJORA SISTEMA INTEGRACIÓN DE GESTIÓN

Sistema de Gestión de Calidad:

- Formalización de la resolución para definir las responsabilidades de los Líderes SIG y Líderes Ambientales.
- Campañas de apropiación: Cada granito cuenta. ABC del SIG, para, actúa y saluda.
- Actualización del Manual del SIG.
- Actualización de las políticas de gestión y desempeño y de operación.
- Capacitación a los servidores en los modelos referenciales.
- Seguimiento y monitoreo permanente a indicadores críticos.

Sistema de Gestión Ambiental:

- Actualizar la política y los objetivos ambientales.
- Actualizar la meta de los indicadores e implementar la medición de indicadores ambientales per cápita
- Capacitar a los líderes ambientales, con el fin de fortalecer el conocimiento técnico en el gestión de residuos.

Decisiones sobre las oportunidades de mejora: Generar acciones orientadas a movilizar las oportunidades de mejora con la participación de los líderes de proceso.

12. Oportunidades de Mejora

NECESIDADES DE CAMBIOS DEL SIG

Sistema de Gestión de Calidad:

- Ajuste de documentación del SIG priorizando los procesos misionales.
- Revisión y ajuste de la matriz de productos y servicios.
- Incorporación en el aplicativo del SIG de nuevos módulos que permitan hacer seguimiento a las políticas de gestión y desempeño (SGSST, SCSJ y MIPG)

Sistema de Gestión Ambiental:

- Implementar indicadores ambientales per cápita con el fin de evidenciar la mejora continua en el desempeño ambiental.



13. Decisiones y acciones relacionadas con oportunidades de mejora, cambios en el SIG y necesidades de recursos

13. Decisiones y acciones relacionadas con oportunidades de mejora, cambios en el SIG y necesidades de recursos.

01

OPORTUNIDADES DE MEJORA
Generar planes de mejoramiento derivados de la revisión por la dirección y garantizar su cumplimiento.

02

NECESIDADES DE CAMBIOS SIG
Incorporar nuevos módulos en el aplicativo que permitan mayor trazabilidad

03

NECESIDADES DE RECURSOS
Dar continuidad a la ejecución del presupuesto asignado para la vigencia 2019.

04

CONCLUSIONES SOBRE CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA DEL SGA.
Ajustar los indicadores del SIG a las necesidades identificadas.

05

ACCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SIG.
Analizar los ajustes que sean necesarios al PAI con el fin de cumplir los resultados programados 2019.

06

IMPLICACIONES PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
Alinear todos los instrumentos de planeación.

07

INTEGRACIÓN DEL SGA CON OTROS PROCESOS DE NEGOCIO
Integración actual desde el SIG.

Desempeño Objetivos SIG 2018: 99%

13. Decisiones y acciones relacionadas con oportunidades de mejora, cambios en el SIG y necesidades de recursos.

CONCLUSIONES SOBRE CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La alta dirección mediante la presente revisión del sistema integrado de gestión del MEN asegura que el mismo sea conveniente, adecuado, demuestre eficacia y alineación continua con la dirección estratégica de la organización.

Conveniencia:

El Sistema Integrado de Gestión es conveniente ya que permite controlar las actividades de los 17 procesos establecidos para el MEN para lograr el adecuado desempeño del sistema.

Adecuación:

El Sistema Integrado de Gestión se establece con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas pertinentes, conforme a lo establecido en la Política del SIG;

Eficacia:

El Sistema Integrado de Gestión, conforme al resultado consolidado de los Objetivos SIG tiene un cumplimiento del 99% siendo eficaz; ya que han alcanzado las metas propuestas en la vigencia 2019 y ha permitido satisfacer las necesidades de las partes interesadas, se espera evidenciar mejoramiento continuo en el Sistema.

Alineación continua con la dirección estratégica:

Se está adelantando la elaboración del Plan Estratégico Sectorial e Institucional el cual alinea la misionalidad con el fortalecimiento de la gestión del Ministerio y del Sector.



La educación es de todos

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE REUNIÓN

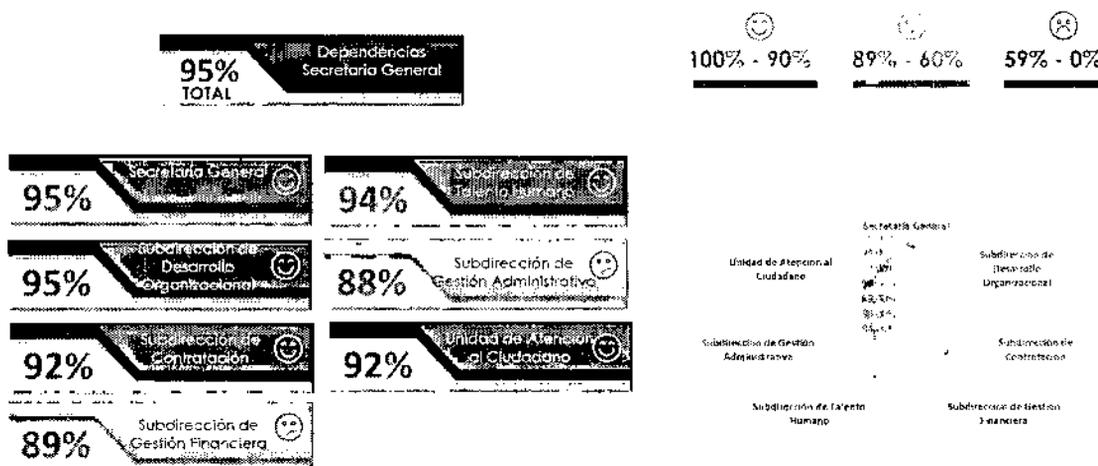
Código: PM-FT-01

Versión: 03

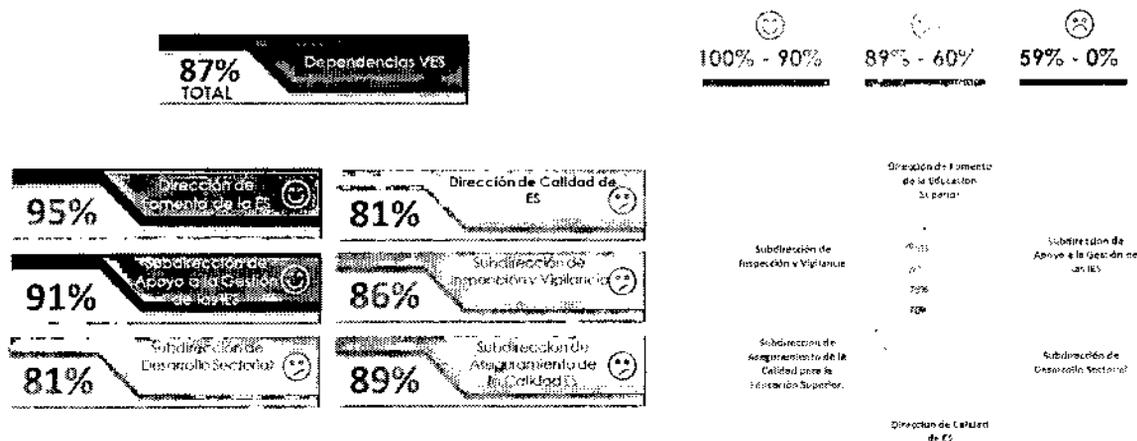
Rige a partir de su publicación en el SIG

14. Estado de la gestión de las áreas (gráficas radiales)

14. Estado de la gestión de las dependencias de SG del MEN



14. Estado de la gestión de las dependencias del VES del MEN





La educación es de todos

Ministerio de Educación

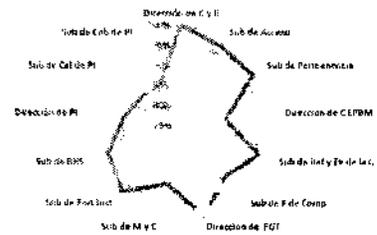
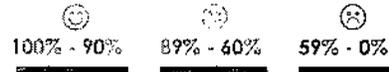
ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

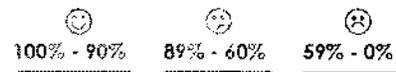
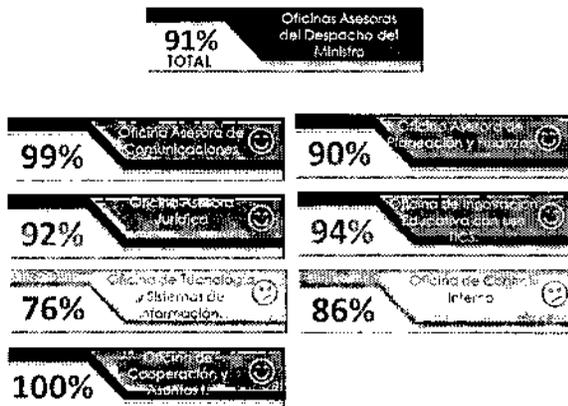
Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

14. Estado de la gestión de las dependencias del VEPBM del MEN



14. Estado de la gestión de las oficinas del Despacho del Ministro del MEN





La Subdirección de Desarrollo organizacional realizó una retroalimentación de los procesos mencionados anteriormente y se dejó la alerta específica de la importancia del reporte, especialmente en lo referente a los resultados del PAI.

Se aprueba la revisión por la dirección por parte de los miembros del Comité.

Por otra parte, se presentó para aprobación del comité la actualización del manual del SIG, para el cual entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

Objetivo

Integrar y describir los elementos que definen y componen el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Educación Nacional, herramienta al servicio del cumplimiento de los requisitos de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013, el Decreto 1072 de 2015 para el SGSST y el Decreto 1078 de 2015 y Decreto 2573 de 2014 para el SGSI; así como su aplicación y articulación con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y actuando en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con un enfoque orientado a riesgos y hacia las partes interesadas del identificadas.

Estructura del Manual del SIG

- 1 • Reseña histórica del Ministerio de Educación Nacional – MEN
- 2 • Marco Estratégico Institucional
- 3 • Gestión de grupos de valor o partes interesadas
- 4 • Estructura organizacional
- 5 • Componente de Integridad
- 6 • Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- 7 • El Sistema Integrado de Gestión del MEN
- 8 • Responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión del MEN
- 9 • Modelo de operación por procesos
- 10 • Productos y servicios
- 11 • Indicadores
- 12 • Mejora continua
- 13 • Procedimientos de Control Transversales del SIG
- 14 • Sistema de Información del Sistema Integrado de Gestión - SIG
- 15 • Normograma

Principales Cambios respecto a la última versión

- Se actualiza el Marco Estratégico Institucional
- Se actualiza la misión y la visión
- Se incluye la Gestión de grupos de valor o partes interesadas
- Se incluye Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- Se incluyen los temas de Gestión del cambio y Gestión de oportunidades
- Se realiza la actualización del alcance del SIG y SGA
- Se ajusta la redacción de la exclusión de los numerales de la NTC ISO 9001: 2015
- Se incluyen las responsabilidades específicas para la administración del Sistema Integrado de Gestión con base en la resolución 1760 de 09 de febrero de 2018



Se aprueban los cambios en el manual del SIG por parte de los miembros del Comité.

Igualmente, se presentan para aprobación del Comité las funciones de los líderes de calidad y ambientales como apoyo para el fortalecimiento del Sistema, las cuales se plantean de la siguiente manera:

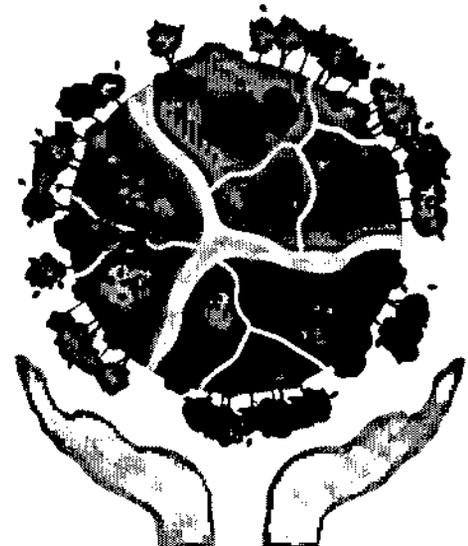


LIDERES DE CALIDAD

- a) Acompañar la formulación de los autodiagnósticos y planes de cierre de brechas de MIPG.
- a) Divulgar y capacitar en los conceptos relacionados con los modelos referenciales.
- b) Proponer acciones de mejora en el proceso al que pertenece a partir del autocontrol y hacerles seguimiento.
- c) Canalizar la información e inquietudes de la dependencia frente al Sistema Integrado de Gestión con la Subdirección de Desarrollo Organizacional.
- d) Acompañar y orientar la actualización de los mapas de riesgo.
- e) Apoyar la formulación, monitoreo y el análisis de indicadores bajo responsabilidad de la dependencia.
- f) Divulgar y coordinar la aplicación de la evaluación de servicios y del tratamiento del producto no conforme.
- g) Realizar el acompañamiento a las auditorías internas y externas relacionadas con el SIG.
- h) Participar en las capacitaciones a las que sea convocado para el desarrollo de sus competencias.

LIDERES AMBIENTALES

- a) Apoyar las actividades relativas a la implementación, control y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental en su respectiva área u oficina.
- b) Realizar la socialización de los lineamientos institucionales del Sistema de Gestión Ambiental, en su respectiva área u oficina.
- c) Socializar los Programas de Gestión Ambiental a los funcionarios y contratistas de su área u oficina.
- d) Participar en la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales de su área u oficina.
- e) Desplegar y capacitar en las herramientas para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.
- f) Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, talleres y demás eventos que sean programados y relacionados con el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- g) Realizar acompañamiento a su respectiva área durante las visitas de auditoría ambiental internas o externas.
- h) Realizar jornadas de inspección en su respectiva oficina, identificando las buenas e inadecuadas prácticas que se llevan a cabo en la ejecución de las actividades diarias de los colaboradores del MEN.





Se aprueban las funciones de los líderes de calidad y ambientales por parte de los miembros del Comité.

Así mismo, se presenta para aprobación del Comité las modificaciones las políticas de operación, en el marco de la implementación del modelo Integrado de planeación y gestión de la siguiente manera:

Objetivo: Modificar la Resolución 6559 de 2018 "Por medio de la cual se adoptan y ratifican las políticas de operación del Ministerio de Educación Nacional.

Fecha de validación: 28 de junio de 2019

PRINCIPALES CAMBIOS

- Adopción de las Políticas de Gestión y desempeño, en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Asociación de las políticas de operación, con las de gestión y desempeño.
- Adopción de políticas faltantes y actualización de algunas de ellas.



SE ADOPTAN

- Planeación Institucional
- Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- Gobierno Digital
- Gestión del Conocimiento
- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- Control Interno
- Integridad
- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
- Gestión Estratégica del Talento Humano
- Defensa Jurídica
- Mejora normativa
- Política contable
- Política de servicios TIC



SE MANTIENEN

- Política de Lucha Contra la Corrupción
- Políticas de Regulación de Seguridad Vial
- Política para la prevención del acoso laboral
- Política para la prevención y atención de emergencias y contingencias
- Política para la Prevención del Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas
- Política manejo de conflictos de Intereses
- Política Antisoborno
- Política Antifraude y Antipiratería
- Política de Administración de Riesgo
- Política de Datos Abiertos
- Política de uso eficiente del papel
- Política de Comunicaciones
- Política de contratación
- Política de austeridad del gasto
- Política del Sistema Integrado de Gestión -SIG
- Política de efectividad y transparencia en el trámite de comisiones de servicio al interior y exterior del país
- Política de Servicio al Ciudadano
- Política de Participación Ciudadana control social
- Política de Rendición de Cuentas
- Política de Racionalización de Trámites
- Política de Gestión Documental
- Política de documento electrónico
- Política de tratamiento y protección de datos personales
- Política de Manejo Editorial y actualización de los medios físicos y electrónicos (política Editorial y de actualización de páginas web)
- Políticas de seguridad y privacidad de la información
- Política de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial

Se aprueba la modificación a la Resolución de políticas de operación por parte de los miembros del Comité.

Por otra parte, se presentan para aprobación del Comité las siguientes mesas técnicas:

Mesa Técnica de ejecución Presupuestal

Objetivo: Dar cumplimiento a las metas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando la adecuada ejecución de los recursos públicos de forma transparente y eficiente

Conformación:

- **Presidente:** Comité Subdirección de Gestión Financiera
- **Secretaria Técnica:** Comité Subdirección de Gestión Financiera
- **Reporte de Gestión:** Semestralmente al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

Integrantes:

- Delegados Financieros de cada una de las áreas responsables de la ejecución de recursos
- Subdirección de Gestión Financiera

Periodicidad: Semanal

Funciones

Consolidar la Metas de Ejecución para la vigencia

Realizar seguimiento a la ejecución de recursos y las metas de ejecución mensual proyectadas.

Realizar seguimiento a la ejecución de recursos de acuerdo a la programación realizada en el Plan anual de adquisiciones.

Emitir de forma oportuna alertas y recomendaciones a fin de optimizar la ejecución de recursos.

Velar por que la ejecución de los Recursos asignados a la entidad cumplan con las normas presupuestales vigentes



Mesa Técnica de Programación Presupuestal

➤ **Objetivo:** Liderar el proceso de implementación del catálogo de clasificación presupuestal durante la programación anual

➤ **Conformación:**

- **Preside:** Comité Subdirección de Gestión Financiera
- **Secretaría Técnica:** Comité Subdirección de Gestión Financiera
- **Reporte de Gestión:** Semestralmente al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.
- **Integrantes:**
 - La Secretaria General o su delegado, quien lo presidirá.
 - El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas quien ejercerá la secretaria Técnica o su delegado (a)
 - La Subdirectora de Gestión Financiera o su delegado (a)
 - El Viceministro de Educación Superior o su delegado (a)
 - La Viceministra de Educación Preescolar Básica y Media o su delegado(a).
 - EL Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Contabilidad
 - El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Presupuesto.
 - El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Tesorería.
 - El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Central de Cuenta

➤ **Periodicidad:**

El comité deberá realizar una(1) reunión bimestral ordinaria y se podrá reunir de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran por convocatoria de su secretario.

➤ **Funciones**

Asistir a las pruebas de aceptación y sostenibilidad sobre el nuevo OP que se realicen.	Revisar los documentos soporte de las transacciones de la entidad para validar la clasificación de estos según su objeto de gasto.
Coordinar con las dependencias de la entidad el apoyo que requieren en el proceso de elaboración del catálogo.	Desarrollar pruebas de trabajo con los datos de parámetros de la entidad para determinar los conceptos de costo según la DAPPN y el OP.
Definir metas de trabajo para transmitir directamente a las dependencias de los estados de gasto.	Resolver las dudas que existan sobre la adición del nuevo clasificador.
Documentar los hallazgos de las pruebas de trabajo y de la línea de trabajo relacionados con dificultades en la clasificación de transacciones.	Intercambiar con la DAPPN y la DIF, sobre novedades al OP generadas durante las pruebas de trabajo y la etapa de transición al nuevo OP y la vez comunicar a los áreas sobre las novedades del mismo.
Identificar y analizar con las demás dependencias de la entidad los cambios en los procesos y procedimientos que se requieren en el marco de la adopción del catálogo de clasificación presupuestal.	

Mesa técnica de Sostenibilidad Contable

LA RESOLUCIÓN 7966 DE 2010 CREA EL COMITÉ DE COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

➤ **Conformación:**

- **Preside:** Secretaria General o su delegado
- **Secretaría Técnica:** Subdirectora de Gestión financiera
- **Reporte de Gestión:** Semestralmente al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.
- **Integrantes:**
 - La Secretaria General o su delegado quien lo presidirá,
 - Jefe de la oficina jurídica o su delegado,
 - Subdirector de Gestión Financiera,
 - Subdirector de Gestión Administrativa,
 - Subdirector de Contratación,
 - Jefe de la oficina de planeación, finanzas y sistemas de información
 - Coordinador de grupo de contabilidad

➤ **Periodicidad:** realizar una(1) reunión bimestral ordinaria y se podrá reunir de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran por convocatoria de su secretario.

➤ **Modificación requerida:**

Reuniones: El Comité deberá realizar una (1) reunión ordinaria al año y se podrá reunir en forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran por convocatoria de su secretario

Se precisa que debido a los buenos indicadores de cumplimiento de las políticas contables que ha implementado el MEN en los últimos años, se evidencia la mejora del grado de madurez frente a lo que se presentaba en el momento en el que se estableció la periodicidad. Además de los mecanismos que se han implementado tales como conciliaciones mensuales con cada una de las áreas que intervienen en el proceso contable, comités de cartera, comités de bienes que contribuyen al buen desempeño, como producto de esto se evidencia que la disminución del número de reuniones de este comité no ponen en riesgo la adecuada planeación, seguimiento, control y mejora, ni el objetivo mismo del Comité



La educación es de todos

Ministerio de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

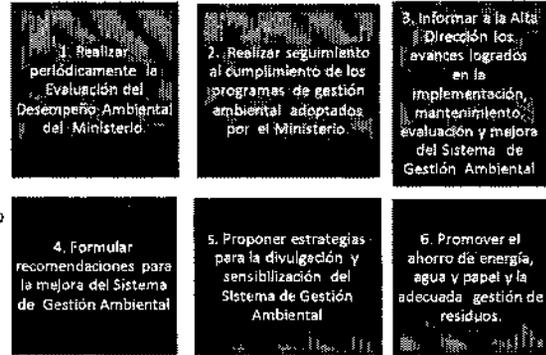
Mesa de evaluación del desempeño ambiental

Objetivo: Evaluar el desempeño y promover la mejora del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Educación Nacional.

Funciones

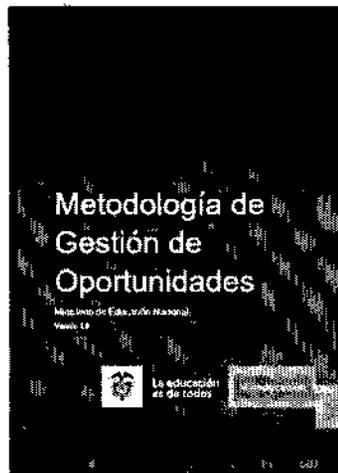
Conformación:

- **Presidente:** Subdirección de Desarrollo Organizacional.
- **Secretaría Técnica:** Subdirector de Gestión Administrativa
- **Reporte de Gestión:** Semestralmente al Comité de Gestión y Desempeño Institucional
- **Integrantes:**
 - Subdirector de Gestión Administrativa.
 - Subdirector de Desarrollo Organizacional
 - Jefe de la oficina de Control Interno
 - Jefe Unidad Atención al Ciudadano (Invitado)
- **Periodicidad:** Cuatrimestral



Se aprueba la conformación de las mesas técnicas por parte de los miembros del Comité.

Igualmente, en el marco del Comité se presentó la metodología para la gestión de oportunidades y se establecieron los compromisos para el levantamiento de las mismas a saber:



Las oportunidades incrementan la capacidad del Ministerio para cumplir con los objetivos, por lo cual se hace necesario evaluar la pertinencia de cada una de ellas para determinar si estas son necesarias de gestionar.

Compromiso: Identificar oportunidades para cada uno de los procesos.

Fecha límite: 5 de Julio de 2019.

Responsables: Todas las dependencias.

¿Cómo las vamos a identificar?



Se presentó la información de la Procuraduría general de la Nación, asociada al reporte de ITA del 1 al 31 de agosto:



La educación es de todos

Ministerio de Educación

ACTA DE REUNIÓN

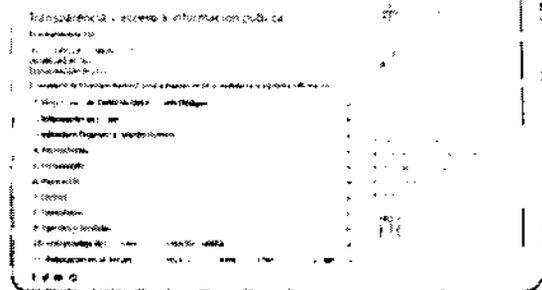
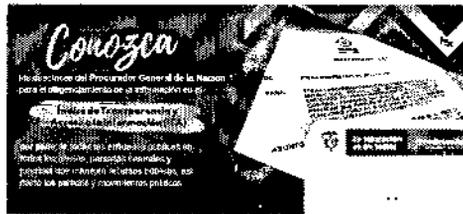
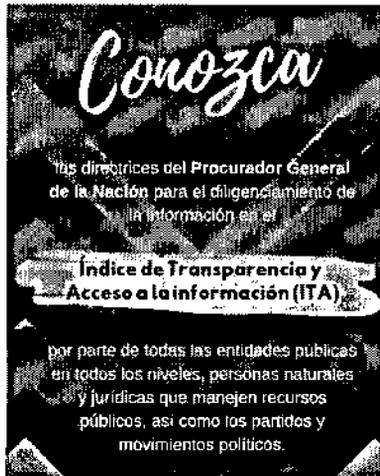
Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

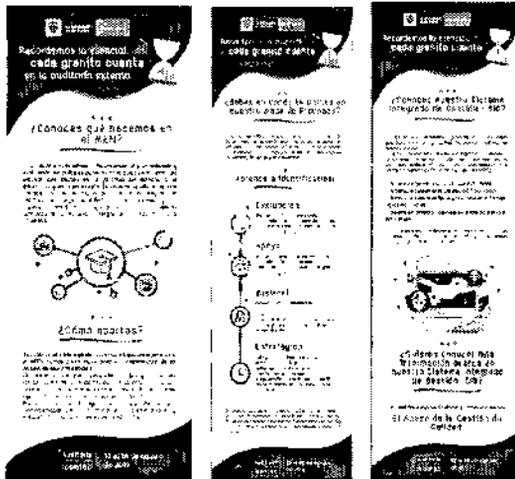
Ley 1712 Transparencia y Acceso a Información Pública

Del 1 al 31 de agosto de 2019 debemos reportar a la Procuraduría General de la Nación, la información que publicamos en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública



Se invitó a los participantes a consultar las capsulas y el ABC del SIG

Información detallada sobre nuestro Sistema Integrado de Gestión con todos sus modelos referenciales



Lunes y Miércoles los invitamos a leer las cápsulas del SIG que fortalecerán nuestra preparación para la auditoría

Se anexa a esta acta la presentación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional 25 de junio 2019



CONCLUSIONES/DECISIONES

A las 5:00 p.m. del 25 de junio de 2019 y de acuerdo con la convocatoria, se cierra la sesión presencial del Comité de Gestión y Desempeño Institucional en el cual se dejan algunas recomendaciones:

1

1. Se aprueba la revisión por la dirección y se genera el compromiso de liderar al interior de las dependencias de manera permanente la apropiación del Sistema Integrado de Gestión en todos sus componentes.
2. Se solicitó a las áreas tener los planes de mejoramiento de todos los procesos de acuerdo a los informes de auditoría interna que presente la Oficina de Control Interno en el cierre.
3. Incorporar las funciones de los líderes de calidad en el manual de funciones y en la Resolución de designación de los mismos, e incorporar las mismas como parte de la concertación de objetivos.
4. Leer las cápsulas del SIG y el ABC del SIG que será publicado en los medios de comunicación oficiales del MEN, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión por parte de todos los servidores.
5. Se aprueba la actualización del manual del SIG, en el cual se encuentran entre los principales cambios el alcance, gestión de cambios y gestión de oportunidades.
6. Se aprueba la modificación de la Resolución de las políticas de operación con el fin de facilitar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para lo cual se espera la última retroalimentación el viernes 28 de junio de 2019. Una vez se formalice la resolución, las dependencias líderes deben generar el instructivo de implementación de las mismas al interior del Ministerio.
7. Se aprobaron la constitución de todas las mesas técnicas presentadas al Comité.
8. Realizar el levantamiento de las oportunidades por procesos, Enel marco de la metodología señalada, para lo cual se enviará a las dependencias la matriz correspondiente. Para las dependencias misionales se enviará la información prediligenciada en el marco del contexto estratégico.
9. Generar los escenarios para que puedan participar en las reuniones de reporte y de preparación a la auditoría.
10. Se debe reportar a más tardar el 31 de agosto la información en el aplicativo ITA, en el marco del cual se reporte el cumplimiento de la entidad de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).
11. Se aprueba la modificación de la Resolución de las políticas de operación con el fin de facilitar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para lo cual se espera la última retroalimentación el viernes 28 de junio de 2019. Una vez se formalice la resolución, las dependencias líderes deben generar el instructivo de implementación de las mismas al interior del Ministerio.
12. Se aprobaron la constitución de todas las mesas técnicas presentadas al Comité.
13. Realizar el levantamiento de las oportunidades por procesos, Enel marco de la metodología señalada, para lo cual se enviará a las dependencias la matriz correspondiente. Para las dependencias misionales se enviará la información prediligenciada en el marco del contexto estratégico.
14. Generar los escenarios para que puedan participar en las reuniones de reporte y de preparación a la auditoría.
15. Se debe reportar a más tardar el 31 de agosto la información en el aplicativo ITA, en el marco del cual se reporte el cumplimiento de la entidad de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).



La educación es de todos

Ministerio de Educación

ACTA DE REUNIÓN

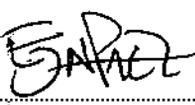
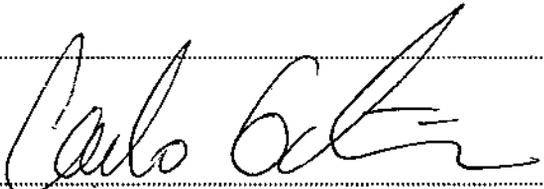
Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Envío de metodología y matriz de oportunidades de mejora	05/07/2019	SDO

En constancia de lo anterior, firma la Subdirectora de Desarrollo Organizacional, en calidad de delegada de la Secretaria General, quien preside los comités y el jefe de la Oficina de Planeación y Finanzas, en calidad de secretaria técnica.

			
Servidor	Edna del Pilar Páez	Servidor	Camilo Andrés Gutierrez Silva
Dependencia/Entidad	Delegada por Secretaria General	Dependencia/Entidad	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Finanzas